



LA Z.A. DE TULUM Y EL MUSEO REGIONAL DE LA COSTA ORIENTAL SE POSICIONAN COMO REFERENTES DEL PARQUE DEL JAGUAR

- El ancestral sitio maya es la tercera zona arqueológica más visitada de México; en tanto, el Mureco abrió recientemente su primera exposición
- Ambos espacios están adscritos al INAH, por lo cual su administración y sus tarifas coexisten con las del GafsaComm y la Conanp

Con servicios optimizados al visitante y contenidos representativos de la grandeza de la civilización maya prehispánica y contemporánea, la [Zona Arqueológica de Tulum](#) y el [Museo Regional de la Costa Oriental](#) (Mureco) se posicionan como los principales referentes culturales del Parque del Jaguar, en Tulum, Quintana Roo.

Tras ingresar a este espacio biocultural, de 2,913 hectáreas, se puede recorrer, ya sea a pie, a través de la renta de bicicletas o por medio de vehículos eléctricos en ruta, una serie de senderos que se conectan con atractivos como un faro cultural, torres de avistamiento de aves, puentes, miradores y accesos a la playa.

Con más de 3,000 visitantes diarios, la Zona Arqueológica de Tulum continúa como el enclave de esta geografía quintanarroense. Actualmente, es el tercer sitio precolombino más visitado del país, detrás de Chichén Itzá, en Yucatán, y Teotihuacan, en el Estado de México.

Derivado del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), instrumentado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el marco del Tren Maya, el área de servicios al público de este sitio arqueológico fue reconstruida, y se renovaron sus senderos, descansos y cedularios.

De acuerdo con el titular de la zona arqueológica, José Manuel Ochoa Rodríguez, las recientes labores de investigación y conservación de los monumentos prehispánicos, derivadas del Promeza, pronto permitirán ofrecer nuevos datos científicos al visitante.



Cultura
Secretaría de Cultura



El segundo de los espacios del INAH que se encuentra en el Parque del Jaguar es el Mureco, inaugurado en septiembre de 2024, el cual, con un acceso libre, se consolida entre la población local y los turistas, como lo reflejan sus más de 8,000 visitantes mensuales.

Con 1,200 metros cuadrados de superficie, tres salas permanentes y 300 piezas en exhibición (entre originales y réplicas), es el recinto cultural más grande del sistema del Tren Maya. Además, cuenta con un espacio para muestras temporales, estrenado el 2 de febrero de 2025, con una instalación fotográfica dedicada a la Reserva de la Biosfera Arrecifes de Sian Ka'an.

“Tenemos áreas para talleres, conferencias e, incluso, un cineclub. Este es un museo que puede volverse el centro cultural que tanto hace falta en el municipio de Tulum, donde, hasta ahora, no hay un espacio de esta índole, que cubra las necesidades culturales de la población”, subraya la directora del Mureco, Carmen Gaitán Rojo.

Recomendaciones al visitante

Para recorrer el Parque del Jaguar se debe considerar que hay tres cuotas a cubrir, cada una establecida por las entidades que coexisten en él: el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica (Gafsacomm), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y el INAH.

Los boletos expedidos por el Gafsacomm y la Conanp tienen, ya sumados, un costo por persona de: 415 pesos, para extranjeros; 255, para nacionales; 105, para quintanarroenses, y 31, para docentes y estudiantes de escuelas mexicanas. Ambas instancias manejan excepciones de pago para adultos mayores con credencial del Inapam, menores de 12 años y personas con discapacidad.

Cabe subrayar que la Zona Arqueológica de Tulum es independiente en su administración respecto al parque, por lo cual maneja una tarifa individual general de 100 pesos. Se aplican excepciones de pago –con documento probatorio– a maestros, docentes, estudiantes, adultos mayores, mexicanos menores de 13 años, personas con discapacidad, extranjeros residentes en nuestro país e indígenas del municipio de Tulum.

Los domingos la entrada es libre a las zonas arqueológicas bajo resguardo del INAH, por lo cual se recomienda la visita del sitio prehispánico durante dicho día; no obstante, las cuotas de Gafsacomm y Conanp sí aplican.





Cultura
Secretaría de Cultura



La gratuidad del Parque del Jaguar solo es para las y los ciudadanos residentes en el municipio de Tulum, acreditados con credencial del Instituto Nacional Electoral.

Horario del Parque del Jaguar: 8:00 a 19:00 horas, con último acceso a las 17:00 horas; del Mureco, 9:00 a 17:00 horas; y de la Zona Arqueológica de Tulum, 8:00 a 17:00 horas, con última entrada a las 15:30 horas.

Se exhorta al público a adquirir sus boletos de ingreso directamente en las taquillas oficiales del INAH, GafsaComm y Conanp, a fin de evitar fraudes o reventas.